

Santo Domingo, República Dominicana
28 de abril del 2021

A : **Sra. Elianne Vilchez**
Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

De : **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.**
Sociedad administradora de fondos de inversión

Asunto : Comunicación de Hecho Relevante sobre las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I, RMV: SIVFIC-034, celebrada por medio de videoconferencia.

Distinguida señora Vilchez:

Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI UNIVERSAL), sociedad administradora de fondos de inversión, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el No. 93569SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-96368-1 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, con su domicilio social en la avenida Winston Churchill No. 1099, Piso 9, Acrópolis Center & Citi Tower de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Domingo Ernesto Pichardo Baba**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1273520-4, domiciliado en esta misma ciudad, en nuestra calidad de administradores del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I (SIVFIC-034)** (en lo adelante “el Fondo”), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantenerles informados, tenemos a bien comunicarles como hecho relevante el resultado de la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes del Fondo, celebrada mediante videoconferencia por medio de la aplicación Webex Events el día 27 de abril del año 2021, y en la que se concluyeron las resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, administrado por la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., el cual está inscrito en el Registro de Mercado de

Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-034, **APRUEBAN** en todas sus partes la Nómina de los Aportantes Presentes o Representados en la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes del Fondo, la cual figura encabezando la presente acta y forma parte integral de la misma. En consecuencia, **LIBRAN ACTA** de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes, por encontrarse representados suficientes aportantes del Fondo para conformar el quórum requerido por el Reglamento Interno del Fondo, para la celebración de las asambleas generales ordinarias anuales de aportantes.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, administrado por la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., el cual está inscrito en el Registro de Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-034, **APRUEBAN** los estados financieros auditados del Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I del período que finaliza el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020), tal y como han sido presentados. En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. y a sus representantes por su gestión y por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, administrado por la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., el cual está inscrito en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-034, **DESIGNAN** a la firma **KPMG DOMINICANA, S.A.** para que audite los Estados Financieros Auditados del Fondo del periodo finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, administrado por la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., el cual está inscrito en el Registro de Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-034, **DESIGNAN** como representante común de aportantes a la firma **SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.** y se le otorga descargo por el ejercicio de sus funciones correspondientes al período que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

QUINTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, administrado por Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., el cual está identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFIC-034, **APRUEBAN** la modificación de la composición del Comité de Vigilancia del Fondo, para que en lo adelante esté conformado por el periodo de un (01) año por los siguientes miembros con voz y voto: Luis José Jiménez, Presidente; Francisco Carrasco, Miembro; y Tanzania Reynoso Abreu, Miembro.

Esta resolución fue aprobada por mayoría de votos.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente

Domingo Ernesto Pichardo Baba
Vicepresidente Ejecutivo

